**SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 22 de enero de 2021** se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con el anterior escrito. **Sírvase proveer.** 

## EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



## JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., veintiséis de enero de Dos Mil veintiuno

PROCESO: 2019 - 2313

Incorpórese a los autos la anterior documentación proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad-Zona Sur y téngase en cuenta, para los fines legales pertinentes.

Una vez se cumpla con lo ordenado en auto adiado diciembre 4 de 2020, se continuará con el trámite que corresponda.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 27 de enero de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. <u>004</u>

> EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria